

**Términos de Referencia para Consultores Individuales.
Piloto de vehículo para Coordinadores Departamentales**

Términos de referencia	
Contratante:	FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS, UNFPA
Propósito de la consultoría	El Piloto de vehículos es responsable de transportar a funcionarios y otras personas vinculadas al Proyecto del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda, a lugares donde se realizan actividades relacionadas al operativo para el levantamiento censal; así como de equipo y materiales necesarios.
Alcance del trabajo: (Descripción de los servicios, actividades y productos a entregar)	<p>El Instituto Nacional de Estadística, INE, está realizando las actividades para el desarrollo del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda.</p> <p>Una de las actividades más importantes en este proceso es operativo censal, el cual incluye actividades previas, durante y posteriores al levantamiento del censo, las cuales están coordinadas y desarrolladas por las personas que coordinan las divisiones censales creadas para facilitar el manejo del operativo en el territorio. Dichas divisiones son las Coordinaciones Regionales y Departamentales.</p> <p>Para el desarrollo de las actividades en el territorio es necesario disponer de los medios adecuados para una pronta y eficiente movilización del personal responsable de dichas actividades, así como para el movimiento y traslado de los materiales y equipo que las mismas requieren.</p> <p>El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental estará a cargo de transportar a las personas que coordinan las actividades del operativo censal en el territorio; tendrá la responsabilidad que el vehículo que le asignen se le haga el mantenimiento correspondiente, de mantenerlo limpio y de usarlo de acuerdo con los procedimientos correspondientes, definidos por el UNFPA.</p> <p>Funciones del Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser responsable del vehículo asignado que incluye velar por la seguridad, cuidar que no tenga daños, evitar accidentes, evitar exponerlo a riesgos innecesarios. • Ser responsable del mantenimiento y funcionamiento del vehículo asignado solicitando que se le hagan los servicios y reparaciones a tiempo para mantenerlo en buen estado. • Trasladar a las personas que coordinan el operativo censal en el territorio, dentro y fuera de la división censal asignada. • Trasladar los materiales y equipo a los lugares asignados. • Mantener el vehículo limpio, con todo el material y equipo necesario de acuerdo a las reglas y regulaciones de UNFPA. • Apoyar al equipo que integra las comisiones en las actividades que realiza, como ubicar el material y equipo y ayudar en el desarrollo de las actividades, si fuera necesario.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener al día los formatos de control de uso del vehículo, de mantenimiento y otros que se requiera. • Reportar a su supervisor y a la administración del Censo, cualquier situación o accidente que involucre al vehículo asignado. • Aplicar las reglas y regulaciones de seguridad sobre la integridad de las personas que transporta, el vehículo, los equipos y materiales que transporta, según las reglas y regulaciones de UNFPA. • Otras funciones relacionadas al puesto. <p>Producto de la consultoría: Personas asignadas a comisiones, materiales y equipo transportados a los lugares establecidos, en los tiempos que se requieren, aplicando las regulaciones de seguridad establecidas para las personas, equipos, materiales y el vehículo.</p>
Duración del contrato y jornada de trabajo:	La contratación será por 3.5 meses de trabajo, durante el periodo del 15 de Febrero al 31 de Mayo; el horario será flexible de acuerdo a las necesidades del proyecto.
Lugar donde los servicios se van a realizar:	El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental pasará el mayor porcentaje de tiempo en comisiones a municipios y comunidades del departamento censal asignado de acuerdo a la programación del operativo censal.
Fechas de entrega y forma de presentar los productos, por ejemplo, copias en papel, en archivos electrónicos u otra vía:	El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental presentará mensualmente un informe de trabajo en un formato establecido que contenga los municipios y comunidades a los cuales tuvo comisiones. El informe deberá ser acompañado con la factura correspondiente al periodo de trabajo para la gestión del pago de honorarios.
Seguimiento y control de progreso, incluyendo requerimiento de informes, periodicidad y fechas de entrega.	El informe del Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental incluirá aspectos para el seguimiento de su trabajo.
Supervisión	El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental trabajará bajo la supervisión directa del Coordinador Departamental.
Expectativa de viajar	El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental se movilizará a los municipios del departamento censal asignado y algunas veces deberá viajar fuera del mismo para participar en eventos a los que se le convoque.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimientos de idioma.	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo sexto grado de primaria aprobado <p>Residencia: El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental, deberá residir en alguno de los municipios del departamento censal en el cual sea contratado.</p> <p>Conocimientos y capacidades</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 4 años de experiencia trabajando como piloto de vehículos. • Conocimiento de la ley de tránsito vigente en el país • Tener licencia vigente tipo B • Conocimiento del territorio del departamento censal en el cual sea contratado. • Conocimiento para hacer reparaciones menores de vehículos es un plus.
<p>Apoyo y/o condiciones de trabajo que proporcionara el Proyecto por medio de UNFPA (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:</p>	<p>El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental trabajará principalmente viajando al interior del país; se le asignará un vehículo, el cual tendrá sistemas de alarma, de seguridad y de monitoreo, como GPS. Contará con uniforme, las herramientas necesarias y el equipo para realizar correctamente su trabajo.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si hubiera</p>	<p>El Piloto de Vehículo para Coordinador Departamental debe tener disponibilidad de tiempo, no tener compromisos que le impidan realizar sus actividades de campo de manera continua durante el período de contratación. Honorarios mensuales Q4, 000.00, del 15 de febrero al 31 de mayo del 2018 pagados contra presentación de factura e informes, por medio de transferencias bancarias a una cuenta monetaria a su nombre</p>
<p>Firma del funcionario solicitante:</p> <p>Fecha:</p> <p>Firma del Oficial de Programa del UNFPA a cargo del Proyecto:</p> <p>Fecha:</p>	